

PLAN DE  
ACTUACIÓN  
2017/18

LA MEJORA DE  
LAS DESTREZAS  
ORALES A  
TRAVÉS DEL  
DEBATE

181408GE073

**Justificación:**

La mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado se convierte en uno de los objetivos prioritarios de todo docente, independientemente de la materia que imparta. De las cinco destrezas del *Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas* (leer, escuchar, escribir, hablar y conversar), las que se trabajan con menos frecuencia en las aulas son las de hablar y conversar, es decir, las que están directamente relacionadas con la expresión oral. Sin embargo, cada día somos más conscientes de la importancia de que nuestro alumnado sea capaz de expresarse con coherencia, propiedad y corrección de forma oral, pues se trata de una habilidad que le será de gran utilidad tanto en su vida académica como personal y profesional. Con este curso, pretendemos fomentar la práctica del debate en las aulas de Secundaria y de Bachillerato como recurso que permite mejorar la expresión oral del alumnado y contribuir a la adquisición de las competencias clave, dado que se trata de una herramienta que se puede emplear en cualquier área, lingüística o no lingüística.

**Objetivos:**

- Fomentar la práctica de la expresión oral en las aulas.
- Facilitar al profesorado de Secundaria y de Bachillerato una serie de estrategias para abordar las destrezas orales con el alumnado.
- Potenciar la investigación, el espíritu crítico ante la información y el uso de las TIC/TAC.
- Mostrar ejemplos concretos de debates realizados por alumnos y alumnas.

**Contenidos:**

- La práctica del debate: organización y resultados. Estrategias para trabajar la oralidad.
- La búsqueda de información en diversos tipos de fuentes (impresas y digitales).
- El potencial de las TIC/TAC en los debates.
- La importancia del respeto de las opiniones ajenas y del turno de palabra.
- La defensa de ideas y el espíritu crítico ante la información.

**Personal agregado a la actividad:** D. José David Castillejo (Profesor de Secundaria que cuenta con una dilatada experiencia en la puesta en práctica de debates con el alumnado y que ha logrado varios premios a nivel local, provincial, regional y nacional).

**Destinatarios:** profesorado de Lengua Castellana y Literatura de Secundaria y Bachillerato, así como profesorado implicado en programas del ámbito lingüístico y profesorado interesado en la temática.

**Criterios de selección:** se tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes.

**Lugar de realización:** CEP de Córdoba.

**Número de plazas:** 15.

**Fecha y horario:** 9 y 16 de noviembre (2017) y 8 de febrero (2018), de 17:00 a 20:00 horas.

**Horas certificadas:** 9 horas presenciales y 3 horas no presenciales.

**Criterios de certificación:** asistencia, al menos, a un 80% de las horas presenciales y cumplimentación de la encuesta de valoración de la actividad en Séneca.

**Plazo de solicitudes:** hasta las 12 de la mañana del día 6 de noviembre de 2017.

**Confirmación de personas admitidas:** día 6 de noviembre de 2017 a las 13:00 horas.

**Asesoría responsable:** Beatriz Martínez Serrano (Asesora del Ámbito Lingüístico en el CEP de Córdoba). Teléfono: 671 56 73 46 (76 73 46)  
Correo electrónico: [beatriz.martinez.serrano.edu@juntadeandalucia.es](mailto:beatriz.martinez.serrano.edu@juntadeandalucia.es)

**ACCESIBILIDAD:** Si la persona admitida tiene discapacidad motora o sensorial, debe indicarlo en su solicitud para proveer los recursos necesarios.

**BOLSAS DE AYUDA:** Deberán entregarse a la asesoría responsable debidamente cumplimentadas en un plazo máximo de siete días desde la finalización de la actividad.